

ORIENTACIONES

LA SOBERANÍA POPULAR

Ninguna frase tan traída y llevada por esos mundos de Dios como la que encabeza estas líneas. Es ella el «lema» de los que nada sustancioso tienen que decir, por falta de fundamentada ideología, para atraerse las simpatías y la adhesión de las masas incautas.

El dicho aquel, que tan frecuentemente, por paradoja irónica, se oye en boca de no pocos desgraciados: «No tenemos que comer, pero mandamos», es toda una revelación de la inconsciencia imperante en las clases, llamadas bajas, de la sociedad.

Lo cosa es digna de comentarse, porque ella manifiesta la imposibilidad de un progresivo mejoramiento social de las masas proletarias, mientras no se realice la elevación de su cultura; mientras no estén en condiciones de comprender las causas determinantes de la miseria y la naturaleza, las condiciones y los alcances de la autoridad.

Este asunto que al parecer entra de lleno en la esfera de las orientaciones políticas, es realmente materia de iniciación social.

Es, pues, menester, orientar socialmente a las gentes ignoras en estas cosas referentes a la autoridad, con todas las demás cuestiones que de ella se relacionan, de un modo indefectible y necesario.

La crisis de autoridad que hoy se comenta y se lamenta, no tiene otra causa originaria en puridad, sino los errores de las doctrinas materialistas sobre el origen, naturaleza, prerrogativas y alcances jurídicos éticos y políticos del Poder, y por consiguiente, del sujeto de la Autoridad.

Con las prácticas disolventes sobre la llamada «soberanía popular» se ha tergiversado la verdadera doctrina sobre el mando de la sociedad, y las consecuencias son esos tristes acontecimientos que todos presentamos con pena y experimentamos con dolor.

Se le oculta al pueblo la sencilla verdad católica acerca de estas cuestiones y no se hace alusión a aquel principio incontrovertible de que siendo la autoridad suprema condición indispensable a la existencia y desarrollo normal de la sociedad, se deduce necesariamente que el origen y raíz de esa condición de vida no puede ser otro que el origen de la sociedad, por ser una verdad incuestionable que las propiedades esenciales siguen al ser de la cosa. Siendo, pues, la autoridad una condición de vida y por tanto, una propiedad esencial, necesariamente inheren-

te al ser mismo de la sociedad, sigue indefectible que el origen y raíz de esa autoridad suprema no puede ser otro que el origen de la misma sociedad.

No puede, por ende, la voluntad humana ser origen de la potestad suprema, porque prescindiendo de ella y aun sobre la voluntad humana que quisiera impedirlo u olvidarlo, existiría ineludiblemente en toda agrupación política el derecho de gobernarse, como condición de vida. Le pasa a la sociedad, que es un ente jurídico, capaz por naturaleza de derechos y deberes, lo que le ocurre al hombre, que solo por serlo y sin que pueda impedirlo él mismo, lleva en sí la facultad de regir sus miembros y disposiciones para el cumplimiento de su fin.

Este sencillo argumento que no puede destruirse ni con todas las falacias ni con todas las retóricas del vócher del materialismo y del racionalismo, no se le expone a las gentes sencillas, y hora es la de ahora, para el bien social, en que se repita muchas veces cosa tan obvia a la razón natural, haciendo ver a todos que la autoridad, no viene de los hombres, sino de Dios, autor, causa y origen único de la naturaleza humana y de la sociedad, como expone la doctrina católica.

Y que en esta doctrina sobre el origen divino de la autoridad es obvia naturalmente a la sola razón natural, es cosa tan clara que lo abona y acredita el testimonio de los filósofos paganos. Basta citar, sino a uno por todos, Homero, quien en su *Iliada* a las Musas y a Apolo, reconoce, no en el pueblo, sino en el Soberano, la expresión sensible de la ley, la concreción de la autoridad, venida de lo alto. «Los poetas, dice, y los artistas se ven por la tierra, porque por medio de las Musas, los envía Apolo; pero en cuanto a los reyes, estos vienen de Júpiter». (Sabdo es que para aquellos paganos, Júpiter era el dios de los dioses).

Es, pues, divino el origen de la soberanía y así hay que inculcárselo al pueblo para que entienda que él no puede, por su propia voluntad, cambiar ni la naturaleza, ni las propiedades, ni las prerrogativas, ni los alcances naturalmente esenciales, de la autoridad. Es, por tanto, una gran mentira esa frase del «pueblo soberano», y no solo por contravenir las leyes y el proceso del raciocinio, sino también por ser ridículo asignar la majestad de la soberanía a quien tiene que ser vasallo, pagar tributos y, pasar hambre.

S. de P.

BEJORADO Después de un mitin Republicano-Conservador

La dignidad, por encima de la política

Grande ha sido la sorpresa del correspondiente que suscribe al leer en el número del día 30, la nota que, firmada por el presidente de la Junta directiva de la Agrupación Republicana Independiente, se inserta como aclaración a lo sucedido en el rotundo fracaso del mitin republicano- conservador que estuvo anunciado para el pasado domingo 26 y de cuyo resultado di cuenta en mi telegrama y crónica de 27 y 29 siguientes respectivamente, escrito todo ello dentro de la mayor imparcialidad y cumpliendo solo la misión periodística que me está confiada. Ello me lo afirmó mucho más el mismo correspondiente de «Diario de Burgos», miembro de esa Junta, que intenta «aclarar», cuando en su crónica de dicho periódico núm. 13.090 correspondiente al 28, en términos concisos, sin reseñar ni aun siquiera el nombre de los oradores, refiere, mas que el del primero, don Eugenio Pérez, dice que apenas comenzado el acto, y hacer uso de la palabra este orador, al referirse a la política de izquierdas del Gobierno, y al socialismo surgió un interrupción que degeneró en una formidable escandalosa.

Se ve claramente que el correspondiente de «Diario de Burgos» no pensó hablar más del asunto, olvidándose que en la localidad existía el Correspondiente de «El Castellano», que no es republicano- conservador ni que lo asemeje y que sin pasión, con nobleza e impecable imparcialidad habría de dar cuenta a su periódico de todo lo ocurrido, pues ésta es su política: la satisfacción del deber cumplido.

Para intentar desvirtuar las noticias que sobre lo sucedido publicó «El Castellano» en mi telegrama y crónica citadas, acude la Junta directiva—léngase en cuenta que dicho correspondiente es miembro de ella— a los periódicos apoyándose irrisoriamente sobre las frases telegráficas «público» y «pueblo» en donde han creído encontrar algún refugio, pues aun cuando pasada lista hubiera estado todo su censo de población presente, la sola ausencia de una anciana en erma hubiera bastado a ellos para afianzarse en los conceptos e intentar desvirtuar la verdad y ya que sobre en ese detalle pueden hacer ver que se defraudan, apélan a otro que publica «El Diario de Burgos» en su número del día 30, cual es la ofensa personal por medio de injurias graves hacia el correspondiente que suscribe.

Vergüenza da pensar que la cultura de esos señores de la Junta, entre los que se encuentra un todo licenciado en Derecho—el correspondiente citado—descienda a tanto, a injuriar personalmente a una persona que sin filiación política sólo ha cumplido con su deber; decir la verdad; claro está a algunos no les gustara, pero creía siempre podría dejarse sin molestos y sin traer la consecuencia de la ofensa personal.

Sobre esto, los Tribunales de Justicia dirán su última palabra; yo lo único que puedo decirles es que la ejecutoria de mi vida está tan limpia por lo menos como la suya y me desagravia de esa contrariedad que en mi vida periodística me temo, un sin fin de felicitaciones alentadoras que con tal motivo estoy recibiendo.

Ratifico en todos sus conceptos mi referido telegrama y crónica y termino con las mismas palabras con que encabezo este artículo.

La dignidad, por encima de la política.

RODRIGO DE SALOMON,

Corresponsal.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio O. Barón.
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla
El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Servicio de higiene infantil

En la «Gaceta» del 31 se publicó una orden cuya parte dispositiva dice así:
Artículo 1.º Se crea en cada capital de provincia un servicio de higiene infantil, adscrito a los Institutos provinciales de Higiene, cuya actuación comprenderá los aspectos sanitarios e higiénicos de la infancia que se detallan a continuación, no sólo en la capital, sino en los pueblos de cada una de las provincias, cuyo sostenimiento e instalación se harán con cargo al capítulo 1.º, artículo 37, conceptos 1.º y 3.º, Sección sexta, Subsección segunda, del presupuesto vigente.

Artículo 2.º Cada uno de estos Dispensarios provinciales de higiene infantil tendrá una misión triple, que consistirá:
Primero. En una consulta de «higiene prenatal», dando consejos a las madres para que la gestación llegue a feliz término, y para que el niño nazca en buenas condiciones de vitalidad, recomendando a las primeras, en momento oportuno, la necesidad de dirigirse a un Tocólogo o a una Comadrona, y facilitando a las pobres el material necesario para una buena asistencia del parto, que tienda particularmente a evitar la infección puerperal.

Segundo. Una consulta de «lactantes», que hará propaganda en favor de la lactancia materna, vigilará el crecimiento normal del niño y vacunará a éste contra las enfermedades evitables, llevando a cabo además el tratamiento profiláctico y, en caso, el curativo de las diarreas estivales, una de las más importantes causas de la mortalidad infantil; y

Tercero. Una consulta de «higiene escolar», para diagnóstico y tratamiento de las anomalías del niño y profilaxis de las infecciones de esta edad.

Artículo 3.º Los tres servicios estarán desempeñados por un Médico puericultor especializado, y por una Enfermera visitadora, que se ocupará también de dar cuenta al primero de las condiciones sociales y sanitarias de las familias y sus viviendas, explicando a las asistentes a las anteriores consultas la manera de obtener el mayor provecho higiénico de las mismas y realizando una actuación de instructora de las familias para el buen cumplimiento de las prescripciones sanitarias y médicas del Puericultor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de Marzo de 1933.

Gobierno Civil

VISITAS.
El señor Gobernador ha recibido las siguientes visitas:
Don Luis Valero, presidente de la Cruz Roja.
Don Enrique Fernández, interventor civil de Guerra.
Don Victoriano Sáez, secretario de Idem.
Don Manuel Sancho Jaraute, de Burgos.
Alcalde y secretario de Royuela de Río Franco.
Una Comisión de la Juventud Radical Socialista.

Cruz Roja

Durante el mes de marzo se han asistido en este dispensario 1.670 enfermos, de los cuales fueron nuevos 205 y antiguos 1.645, clasificados en la siguiente forma:

Curas y medicamentos, 1298; inyecciones, 470; rayos X, 10; análisis, 10 y operaciones quirúrgicas 0.
Durante el mes actual prestarán servicio las damas enfermeras siguientes:
Primera semana, señoras Justa Losa y Soledad Moya.
Segunda semana, doña Blanca Montañer de López Bravo, y señorita Soledad Moya.
Tercera semana, señoras Matilde Andujar y Concepción Pérez Cid.
Cuarta semana, doña María Concepción Villegas de Cuesta y tres alumnas más cada semana.

G. Estecha Arana ESPECIALISTA

Garganta, naríz, oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15, primero, izquierda

DATOS PARA LA HISTORIA

Los asombros: monterilla y secretario

Hay en Villasar de Herreros, un MONTERILLA (alcalde constitucional) que es un SUPERHOMBRE, un SUPERGRAMATICO, un SUPERJURISCONSULTO y un SUPERPROGRESIVO ser. Claro es que también es republicano, enemigo de curas, despectivo con la fe católica que no le importa que el párroco se muera de hambre y pueda en la miseria.

Este alcalde PORTENTOSO, como documentalmente vamos a probar, es socio, en labor republicano-anticlerical, del secretario; y entre ambos han dado a luz el siguiente asombroso documento que debiera ser fotografiado en ampliación superlativa para enviar a todos los Archivos, Museos, Bibliotecas, Universidades e Institutos del mundo y conservar el original en una vitrina de oro, platino y pedrería finísima.

Por algo el «monterilla» y el «secretario» son enemigos de la religión y de los curas; que huelen a atrás! Unos hombres de saber pasmoso como el monterilla y el secretario tienen que ser indefectiblemente AVANZADOS.....

Sentimos que no haya llegado antes el documento a nuestras manos; porque nuestros lectores han tardado en apreciar las joyas que tenemos como el alcalde y secretario, cerca de la Cabeza de Castilla la Vieja; nuestra fácil ciudad.

He aquí el pasmoso documento:

«Ayuntamiento constitucional de Villasar de Herreros».

«Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía EL DE haberse constituido en esta villa una Junta presidida por usted la cual pretende hacer una postulación en este vecindario el domingo próximo catorce del actual a Veneficio de la ASOCIACION o INSTITUCION religiosa cuyo acto no está permitido, según lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 26 de la Constitución de la República Española;

«Y teniendo en cuenta que dicho acto pudiera ser objeto de una PROBOCACION CON la cual pudiera dar lugar a la alteración del orden, por lo que en tal virtud y en previsión de lo expuesto he acordado prohibir terminantemente dicha postulación bajo su más estrecha responsabilidad en el caso de incumplimiento, rogándole me acuse el oportuno recibo de la presente».

«Villasar de Herreros a 8 de febrero de 1932».

«El Alcalde, Gregorio Ar. López, rubricado».

«Hay un sello que dice «Alcaldía const. de Villasar de Herreros».

«Sr. Cura Párroco de esta villa de Villasar de Herreros».

El asombroso monterilla de Villasar de Herreros, escribe, en colaboración con el secretario, en una forma no asejable a la inmensa generalidad de los hombres que habitamos el mundo terráqueo. Y por ello hemos subrayado las concepciones de monterilla y secretario.

Repase el lector el escrito copiado al pie de la letra, y verá un EL DE que parte los corazones. Lo de POS-TULACION lo han aprendido del superlabio revolucionario Sánchez Román.

Pero en ese escrito-comunicado oficial existe un VENEFICIO, que debe ser un término lingüístico muy de sabios. En los diccionarios que tenemos

y conocemos no le hemos encontrado. ¿Qué querrá decir? ¿Qué SABIOS estos revolucionarios enemigos de la religión y de curas y frailes!

Y lo de la ASOCIACION o INSTITUCION religiosa? ¿A qué hará referencia? ¿Qué decir más profundo, inasequible a la inmensa mayoría de las mentes!

No sabe uno qué admirar más, si el orden gramatical (ortográfico y sintáctico) o la interpretación jurídica que tan grandes hombres (monterilla y secretario) hacen del artículo 26 de la Constitución ática de la República. ¡Qué hombres, poseedores y lectores e intérpretes de la Constitución!

Dice el párrafo segundo del artículo susodicho dice así: «El Estado, las regiones, las provincias y los municipios, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas».

Y... ¿a qué se refiere el monterilla y secretario láicos prohibir al pobre cura párroco suplicar a los católicos vecinos del honrado, laborioso y creyente pueblo de Villasar de Herreros, una ayuda dada voluntaria y libérrimamente para sostener el culto y para sostenerse él.

«Viva la libertad de conciencia! Viva el respeto al prójimo en sus ideales! ¡Viva el amor a nuestros semejantes! ¡Que se muera el cura de hambre—habrá dicho el monterilla y el secretario—porque nosotros probamos con nuestro oficio que su religión ni curas hemos llegado a este estado asombroso de sabiduría del léxico, de la gramática y del Derecho!»

«Puede darse hombres más previosos que el monterilla y el secretario? Porque dicen en su documento MODELO que prohíben el pedir al señor cura porque pudiera ser una PROBOCACION C, N a la cual pudiera dar lugar a la alteración del orden.....»

«Admiremos a estos monterilla y secretario de la PROBOCACION. Por supuesto la fraternidad de estos republicanos y socialistas monterilla y secretario, no se va por parte alguna.»

Y que ENTRANTAS: ¡el cura que se muera de hambre! La Constitución lo manda; interpretada por los INTRE PETES monterilla y secretario.

Este monterilla y semejante secretario, dos anticlericales rabiosos, están acostumbrados a perpetrar varias monterilladas; por ejemplo, prohibir la procesión de Semana Santa y salir a algunos vecinos del pueblo a recibir y saludar al nuevo párroco /so pretexto de constituir el acto UNA MANIFESTACION RELIGIOSA.

«En fin el alcalde de Villasar de Herreros y el secretario son TODO UN MONTERILLA y TODO UN FIEL DE FECHOS.»

«Así van las personas y las cosas en nuestra desventurada España!»

«¡Pobres pueblos!»

«¡Pobre Villasar de Herreros, pueblo creyente y laboriosísimo, con semejanza monterilla por primera autoridad, y con secretario de tal catadura láica o anticlerical!»

Ahora tiene ocasión muchos pueblos, los en que han de verificarse elecciones, de elegir las autoridades que sean creyentes y honradas, respetuosas, justas y pacíficas. Háganlo sino quieren llevar una vida insufrible o infernal, bajo la férula de los descreídos o enemigos de la religión.

PERO GRULLO

Notas demográficas En el Círculo de Obreros

Según datos facilitados por la Jefatura provincial de Estadística el movimiento de población en la provincia y en la capital durante el mes de febrero ha sido el siguiente:

EN LA PROVINCIA.
Nacimientos 996; defunciones 653; matrimonios, 258; abortos, 41.
Natalidad por mil habitantes, 2,77; mortalidad, 1,82; nupcialidad, 0,72; mortinatalidad, 0,11.
De los nacidos fueron: varones 534; hembras, 462; nacidos muertos, 21; nacidos al nacer, 6; muertos antes de las 24 horas, 14.

De los fallecidos fueron varones, 340; hembras 313; menores de un año, 130; menores de cinco años, 183; de cinco y más años, 459; no consta, 11; En establecimientos benéficos; menores de cinco años, 1; de cinco y más años, 32.

EN LA CAPITAL.
Nacimientos 80; defunciones, 26; matrimonios, 15; abortos, 13.
Natalidad por mil habitantes, 1,96; mortalidad 1,82; nupcialidad 0,72; mortinatalidad, 0,11.
Población de la capital, 20.800 habitantes.

De los nacidos fueron: varones, 39 hembras, 41; nacidos muertos, 9; nacidos al nacer, 7; muertos antes de las 24 horas, 3.

De los fallecidos, fueron: varones, 50; hembras, 46; menores de un año, 2; menores de cinco años, 6; de cinco y más años, 88; no consta, 2. En establecimientos benéficos; menores de cinco años, 1; de cinco y más años, 32.

Las enfermedades que dieron mayor contingente de mortalidad fueron: sarampión, 15 en la provincia y 1 en la capital; gripe, 51 en la provincia y 1 en la capital; tuberculosis del aparato respiratorio, 32 y 6, en la provincia y en la capital respectivamente; cáncer y otros tumores malignos, 28 y 7; hemorragia cerebral, 49 y 5; enfermedades del corazón 67 y 14; bronquitis, 63 y 8; neumonía, 67 y 16; diarrea y enteritis, 25 y 4; seudidumbre 51 y 5.

Terminó diciendo que la Religión de Cristo que debemos confesar no solo nos proporcionará la vida eterna sino que también en esta sociedad en que vivimos nos proporcionará grandes consuelos.

Un nótido coro de pequeños cantos varios moietes, acompañados al armonium por el señor Belzuegui.

Por la tarde, se reunieron en un café de honor y se tuvo un recuerdo piadoso por los socios del gremio, fallecidos. El año próximo celebrarán las Bodas de Plata, y se harán grandes fiestas con tal motivo.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Teatro Principal La procesión del Santo Entierro

CINE-CLUB, BURGALES
Son muchas las cosas que se reciben en el Teatro Principal para la sesión del martes, a las siete y media. Como ya hemos dicho, para esta primera sesión podrán asistir cuantas personas lo deseen, con solo hacer un donativo que se fijará con antelación.

Además, en este día se procurará formar una Junta para que siga los trabajos de ir preparando con tiempo las fundones, una a dos, que se proyectan celebrar cada mes.

Por el entusiasmo que existe entre los buenos aficionados, no es difícil augurar que el Cine-Club, en Burgos, es ya un hecho. En informaciones sucesivas procuraremos dar más informes sobre el particular.

EL CINE DE MODA

Para el lunes anuncian «Redimidá», una superproducción Paramount, de la cual es feliz intérprete la bella actriz Freddie March.

El miércoles, debutará en el pantallón del Principal, Imperio Argentina, en una película de corto metraje, titulada «Buenos días». También se proyectará en ese mismo día una obra en español, la divertida producción «Anda y que te omdulen».

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

A. Pérez Martín MÉDICO-CIRUJANO

DE Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6
Santocildes, 10 principal

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza del Arzobispo

RECAUDADO DE LA JUNTA DE HERMANDAD

D. Francisco Rueda, Abad de la Hermandad	5
M. I. Sr. D. Rafael de Mur y Tell, representante del Excmo. Ilustísimo Cabildo Catedral	10
D. José María de la Puente, Hermano Mayor	25
D. Julián Martínez Varea, Viceshermano Mayor	25
D. José Miguel Oliván, Tesorero	15
D. Hilgino Sáez, Vocal	10
D. Julián Díaz Gimenes, Idem	10
D. Julián Herce, Idem	5
D. Rafael Ortega y Mur, Idem	5
D. Saturnino Cuadra, Secretario	10

RECAUDADO A DOMICILIO

D. Pedro Fernández y Fernández	5
D. Enrique Aguirre	2
El «Bon Marché»	5
D. Ovidio Fernández	2
D. Lúcia Rodríguez	2
Sres. Cea y Herrero	5
D. Benito Martín	5
Sras. de Jalón	5
Sres. Amézagá y Cano	5
D. José Ruiz y señora	3
D.ª Benita, viuda de San Pelayo	3
D. Matías Ruiz e hijas	3
D.ª Mercedes, viuda de Gaiteiro	15
D.ª Concepción Frauca	2
D.ª Asunción de Mur y Tell	2
D. Santos Sorla	2
D. Jesús María Ordoño	2
D.ª Angela de Miguel	5
D. Pedro Martínez Victoriano	2
D. Luís Tena	1
Total	219

NOTA.—Además de la recaudación que se hace a domicilio, se admiten suscripciones en la Cereñía del señor Moreno, Comercios del señor Oliván e Hijos de don Jacinto Martínez y en la Administración de EL CASTELLANO.

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4.

Écos de la vida local

Ayuntamiento de Burgos

Acordado por esta Corporación abrir un concurso para el seguro de Accidentes del Trabajo entre las Compañías aseguradoras, se admitirán proposiciones en la Sección de Obras, de 10 a 15, hasta las doce del día 5 del próximo mes de abril, en la que se hallan de manifiesto las condiciones.—El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Surtidor de gasolina

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. saca a nuevo concurso la agencia para la administración del surtidor de Palacios de la Sierra número 924 instalado en la carretera de Sales de los Infantes a Nella con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de CAMPSA, de BURGOS con oficinas Calle de Aparicio y Ruiz 14, tercero todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana hasta el 20 de Abril en que quedará cerrada la admisión de proposiciones. Burgos 1.º de Abril de 1933.—CANPSA Agencia de Burgos

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

Dominica de Pasión

Con numerosa concurrencia se celebró ayer la Dominica de Pasión en nuestro Templo Metropolitano.
Ofició la misa el M. I. Sr. D. Natalio Sarasa, asistido de los Beneficiados señores Peña y Miguel y predicó con gran elocuencia el M. I. Sr. D. Pedro Riaño. Asistió el Excmo. Sr. Arzobispo, que al final de la Misa dió su bendición a los fieles y en los bancos colocados al efecto para los concejales, se sentaron los señores Izquierdo, Almodares, Moliner, Sáiz, Echevarría y de las Fuentes.

A. RETES

PINTOR
Sanz Pastor, 4
Lámparas eléctricas, a 0'95 BUENA CLASE
Deposito:
Droguería ORTEGA
Antigua calle de la Merced, núm. 4 BURGOS



Compagnie d'Assurances Generales
PLAZA DEL CALLAO, 1.—MADRID

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO OBLIGATORIO
Incendios, Pedrisco, Vida, Robo y Toda clase de Seguros.

Para informes, en la SUBDIRECCION DE BURGOS:

Mariano Pérez López
VALLADOLID, 10
Teléfono, 186 (Fábrica de Harinas).

Sí señor,
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líquido, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados, sigue usán dolo.
Especial para cerdos y aves
Venta: Farmacias y droguería

J. MONTES
FOTÓGRAFO - San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

AVICULTORES
si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de pollinos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en la villa de Lerma, el industrial relojero de Villanueva Argañó, don Fernando López Torre, conforjado con los anhelos de la religión. Acompañamos en su justo dolor a la familia del finado.

Noticias varias

El JARABE ERNESTO PAGLIANO depura el organismo y combate las enfermedades propias de la mujer.

La sastrería de la calle de Lain Calvo, número 5, 1.º, se ha trasladado a la calle del Cid, número 9, 1.º, donde se hacen trajes y abrigos a 25 pesetas y se vuelven a precios muy económicos.

En el mercado celebrado el miércoles en Herrera de Pisueña, ocurrió por motivos familiares, una reyerta entre padre e hijos, resultando ambos con lesiones de importancia.

Asistidos éstos por el médico don José Corral, fueron apreciadas a Gabino Jiménez, de 62 años, residente en Cuevas (Burgos), una herida inciso cortante en la nuca, de tres centímetros de extensión producida por su hijo Antonio Jiménez, de 28 años y profesión ambos «cuchoneros», resultando éste con una herida leve inciso cortante en la región temporal-occipital parietal del lado izquierdo de unos 12 centímetros de extensión y otra inciso cortante en el occipital lado izquierdo.

El asunto pasó al Juzgado, tomando declaración a los heredos y a otro hijo llamado Andrés Jiménez Gómez, de 33 años, también casado y vecino de Cuevas que resultó lioso.

LA PELETERIA DAVYDOFF, de Madrid, participa a su distinguida clientela que el lunes día 3 expondrá en el Gran Hotel Paris su gran colección de Renards, a precios muy reducidos.

BANCO HISPANO AMERICANO

El día 26 de Marzo último, celebró el Banco Hispano Americano, su anual Junta General de Accionistas.

En ella se sometió al examen, el resultado del trigésimo segundo ejercicio social por el que se aprueba que dicho Banco, no obstante las circunstancias que no faltan causas retardatorias del proceso de reconstitución económica, ha visto reflejada en su cuenta de Pérdidas y Ganancias la mejora iniciada en 1932, ya que el desarrollo de sus operaciones y el incremento de los saldos de los depósitos de efectos y valores fueron la base de sus favorables resultados.

Demostración evidente del creciente desarrollo del Banco Hispano Americano durante el ejercicio último es que en

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 31, 540.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 31, 1.112.

Un automóvil que anteaer mañana se dirigía a Madrid ocupado por una familia, chocó contra un árbol al llegar a las inmediaciones del pueblo de Quintanapalla.

A consecuencia del accidente resultaron tres heridos.

En otro vehículo fueron trasladados a la capital y en la Casa de Socorro se les prestó asistencia de las lesiones siguientes:

Marcos Tomás Díez, de 64 años, viudo, agricultor, vecino de Madrid, de heridas contusas en las manos, regiones ciliar, frontal, parietal y rodilla izquierda, de pronóstico reservado.

Manuel Tomás, de 19, estudiante, conductor del auto, de heridas contusas en diferentes partes del cuerpo de carácter leve y Luisa Tomás, de 32, viuda, de heridas contusas en diferentes partes del cuerpo y probable fractura del homoplato derecho, de pronóstico reservado.

El accidente fue debido a un reventón de una de las ruedas.

Después de asistidos en la Casa de Socorro, continuaron su viaje a Madrid.

UROSOVLINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

Hijo de Jacinto Martínez
PLAZA MAYOR, 29
BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

las cuentas corrientes acreedoras a la vista hubo un aumento de setenta y ocho millones de pesetas, las de a plazo menor de un mes aumentaron cincuenta y ocho millones y las de mayor plazo en cuatro millones. En conjunto aumenta en el año 1932 la suma de esos saldos en ciento cincuenta millones de pesetas.

Los depósitos de valores pasan de 3.102 millones a 3.179, con una diferencia en más de setenta y siete millones de pesetas.

Las cuentas abiertas en 31 de Diciembre de 1932 eran 186.374; es decir 12.202 cuentas más que en igual fecha de 1931.

El beneficio obtenido durante el mencionado ejercicio se distribuye según el siguiente resumen:

	Pesetas
Beneficio neto, rebajados intereses, comisiones y correajes abonados.	42.043.733,73
DEDUCCIONES	
Gastos generales	27.218.684,15
Material de Explotación: Amortización, 5 por 100.	619.771,19
	27.838.455,34
UTILIDADES LIQUIDAS EN 1.932	14.805.278,39
Remanente de 1.931	4.089.534,69
TOTAL REPARTIBLE	18.894.812,98
DISTRIBUCION	
Reservas	
Al fondo extraordinario	6.000.000
Impuestos	
Sobre utilidades líquidas	1.481.787,09
Sobre dividendos	849.206,85
Por timbre de negociación de las acciones en 1.932	870.884,00
	2.201.887,44
Repartido por los beneficios del año	6.000.000
	14.201.827,44
REMANENTE PARA 1.933	4.192.985,54
Con esa distribución el capital desembolsado y reservas del Banco quedarán establecidos en la siguiente forma:	
Capital desembolsado	100.000.000
FONDOS DE RESERVA	
Ordinario	10.000.000
Extraordinario	40.000.000
Remanente de beneficios	4.192.985,54
	54.192.985,54
TOTAL DE CAPITAL DESEMBOLOADO Y RESERVAS	154.192.985,54



EL MEJOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS en tejidos de la más alta novedad para la temporada de primavera los presenta **DOMIGIANO** P. Mayor (Edificio del Casino)

En el Gobierno civil se han recibido noticias de que en el pueblo de Frías, se declaró ayer a las 19,30 un incendio en el antiguo convento de San Francisco, destinado a vivienda por los vecinos Ramón Bengado Plaza, Gregorio Senderos Peña y otros.

El fuego continuaba hoy por el interior del edificio, sin poderse evitar, no obstante los esfuerzos realizados por el vecindario.

No han ocurrido desgracias personales.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Dominica de Pasión. A las nueve y media dará principio el coro y después de la procesión la misa, a la que asistirá desde su silla coral el Excmo. Sr. Arzobispo.

Predicará el muy ilustre señor don Pedro Riaño, canónigo de la S. I. C. Al pie de la reja del coro, en los bancos preparados al efecto, se colocarán los señores concejales que asistan a la misa.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media.

Día 2.—Rosario, plática acerca de las obligaciones de los amos, por don Dames Torre Garrido, y rezo del Angelus.

Día 3.—Rosario, plática acerca de los criados, por don Daniel Torre Garrido, y rezo del Angelus.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 5.º celebrará su Vigilia en la noche del 1 al 2.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de cuaresma, a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario.

Los martes, viernes y domingos, a continuación del rosario, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

SALESAS.—El día 2, primer domingo, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas), a las ocho de la mañana la misa de comunión general de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, y a las cinco de la tarde la función mensual de dicha Archicofradía.

SAN LORENZO.—Ejercicios espirituales a las Juventudes femeninas de San Lorenzo, Santiago, Santa Agueda y San Lesmes.

A las ocho, misa e instrucción doctrinal. Por la tarde, a las siete, rosario y meditación, terminando con cánticos dirigidos por el Sr. R. B. Santillana.

SAN GIL.—V. O. T. de San Francisco. El domingo 2 de abril, se celebrará la función mensual, en la Iglesia de San Gil Abad.

Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde a las cuatro y media, reunión de novicios y novicias; a las cinco la función de costumbre con rosario, sermón, bendición con el Santísimo y procesión. Seguidamente se reunirán los hermanos terciarios.

CABMEN.—Función mensual de la V. O. T. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Novenas a N. Señora de los Dolores
SANTIAGO.—Todas las tardes, a las seis y media se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena.

SAN GIL.—La Hermandad de Esclavas de la Virgen de los Dolores esta-

blecida en la parroquia de San Gil, celebrará los siguientes cultos:

A las nueve y media misa cantada y novena durante la celebración de otra misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Marcelino Ereño, terminado con gozos y salve cantados por la Capilla de Música de la S. I. C.

SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde, rosario, novena y salve popular.

Los martes, viernes y domingos, a las seis, ejercicio del Via-Crucis.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—A las ocho misa rezada con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y cánticos sagrados.

SAN NICOLAS DE BARRI.—A las nueve misa rezada y a continuación se rezará la novena.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—En la Capilla de las RR. Madres Reparadoras se celebrará a las cuatro y media solemne novena, terminando con la bendición del Santísimo.

HIJAS DEL CALVARIO.—Todas las tardes, a las seis se rezará el rosario y se hará el ejercicio de la novena a Nuestra Señora de los Dolores.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Bolíbina Pascual Sarmiento, Emilio Pérez Escribano, Trinidad Sancho Gallo

Felipe Fernández Mata, de Burgos, 10 meses, Casa de Caridad.
Pilar López Tome, de Burgos, un mes Cátera 41.

Consuelo Larrea Virumbrales, de Haro 51 años, Puebla 8
Arsenio Ozalla Ruiz, de Treviño (Logroño), Diego Porcelo 3

ELECCION

Antonio Vega Arce
Se hace toda clase de instalaciones eléctricas y reparaciones de motores y dinamos

AVISOS

San Lorenzo, núm. 26 (Frutería)
PASIONARIAS
Por el P. J. Santillana S. J.

Libro del AÑO SANTO, dedicado al SANTISIMO CRISTO DE BURGOS y encarecidamente recomendado por Emmo. Sr. Cardenal Mundin, A. de Sevilla.

Emmo. Sr. Cardenal Vidal, A. de Tarra-gona.
Excmo. Sr. Nuncio de S. S., A. de Lepanto.
Excmo. Sr. Obispo de Vitoria etc. etc.

Triple Hojita del Via Crucis con el Cristo de Velázquez y la Piedad de Bay, y el plano, Comentario y Ejercicios brevísimos del Via Crucis.

Se recomiendo eficazmente a las Parroquias y Congregaciones como medio de promover y facilitar tan santa devoción en este Año Jubilar.

DE VENTA EN LAS LIBRERIAS:
Centro Católico, Ontañón, Fournier y Librería Internacional

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONGH
SUCESOR

SABADELL
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etcétera. Grandes talleres de fundición.

Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC. ENTREGA INMEDIATA
"LUZ Y FUERZA"
VILDA DE RAMÓN MADURGA

Avenida de Madrid, núms. 193-95.—Teléfono, 40-75.
Apartado, 254.—ZARAGOZA

COLCHONERIA

ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española e Inglesa

CALLE DE MADRID, Nº 12 BURGOS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

MADRID

Manifestaciones de Albornoz.--La Cámara de transportes mecánicos Las gestiones en favor del Santander-Mediterráneo

Infinitos tradicionalistas.

Madrid 1 (4 t).—Organizados por la Comisión tradicionalista, se celebrarán mañana y en días sucesivos mítines de propaganda tradicionalista en Gerona, en Tortosa, en Valencia, en Sevilla, en Barcelona, en Vich, en Manresa y en diversos puntos de las provincias vascongadas y Navarra.

En San Sebastián va a comenzar inmediatamente un circuito de conferencias.

En libertad

Madrid 1 (4 t).—Han sido puestos en libertad don Enrique Ansaldo y el duque de Sevilla, últimos detenidos gubernativos en la cárcel de Madrid por los sucesos de agosto.

Fueron puestos en libertad a las diez y media de la noche.

Urraca Pastor, procesada

Madrid 1 (4 t).—Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Sevilla, la señorita María Rosa Urraca Pastor.

Manifestó que había sido procesada por el juez de Puerto Real, que había considerado ofensivos contra la autoridad los últimos discursos que ella había pronunciado.

Ayer estuvo en Puerto Real, en donde prestó declaración ante el juez.

Hoy marchará a Tortosa a seguir su propaganda.

En el viaje de Sevilla a Puerto Real la acompañaron numerosas señoras y caballeros de los centros tradicionalistas.

Ha fallecido "Kaudaró"

Madrid 1 (4 t).—Ha fallecido el insigne caricaturista Joaquín "Kaudaró", que a diario colaboraba en "A B C" y con mucha frecuencia en otras revistas, máxime en Blanco y Negro.

Su muerte ha sido sentidísima y ha sido debida a una neumonía que venía padeciendo desde hace unos días.

En señal de duelo ha sido suspendido el banquete-homenaje al caricaturista Toyar.

El viaje de Vanderveelde

Madrid 1 (4 t).—El ministro de Instrucción pública presidió esta

mañana en la sección cuarta al Consejo de Cultura.

Luego acompañó a Vanderveelde al Círculo de Bellas Artes, donde exhibió una película sonora, impresionada en la Ciudad Universitaria.

Casares de viaje

Madrid 1 (4 t).—En Gobernación han manifestado que el señor Casares había llegado en automóvil a Coruña y que en provincias reinaba tranquilidad.

En el Ministerio de Agricultura

Madrid 1 (4 t).—En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota diciendo que en las reuniones de la última semana el Consejo Ordenador de la Economía se ocupó del régimen de precios del trigo. Se tiene en estudio un plan completo que abarca el ensaio, transportes, molienda, y financiación del cereal sobrante. Se espera también conseguir la estabilización de precios.

Se trató además del estudio que se hace para la aclimatación del quino en España. A esta cuestión le prestará decidido apoyo, ya que anualmente se importa quino por un valor de medio millón de pesetas.

En esas reuniones también ocupó principal atención la exportación frutera de Levante y por ahora el asunto habrá que llevarlo a camp, atendida la situación de Inglaterra en este terreno, como consecuencia de los acuerdos adoptados en Ottawa.

Se habló asimismo del desarrollo en España de la industria tartárica, pues nuestra patria supone un cuarenta por ciento en la producción mundial del tártaro.

Lo que dice Albornoz.

Madrid 1 (4 t).—Los periodistas requirieron la opinión del señor Albornoz sobre la situación política parlamentaria. El ministro dijo que hoy marchaba a Miranda de Ebro, en donde daría un mitin en el que exponería su opinión. El Gobierno no ha tratado, siguió diciendo, la cuestión, pero supongo que la tratará. Y no insistan más, dijo, pues sobre la actitud de las oposiciones no quiero opinar.

Volvieron a insistir los periodistas

tas y entonces Albornoz pidió papel y lápiz a uno de ellos y escribió la palabra "lamentable".

A devolver las cuartillas dijo: Esto me parece suficiente.

Yo sigo con mi optimismo de siempre, continuó, y es natural que siga teniendo, pues con energía y prudencia se resuelve todo. Si no todos las dificultades, cuando menos algunas.

Los periodistas le preguntaron que si las minorías no hacían ruegos y preguntas, en la semana próxima podrían aprobarse el proyecto de Congregaciones y el de Tribunal de garantías.

—No creo, contestó, que pueda aprobarse ni siquiera el de Congregaciones, pues la minoría agraria seguirá discutiéndolo. Tenemos también la interpelación agraria, donde el ministro de Agricultura hablará para recoger los cargos que se le hicieron.

Cuando los periodistas salieron del despacho de Albornoz, saludaron a Anguera de Sojo, y a Guerra del Río que entraban para visitarle.

Los periodistas conversaron con Guerra del Río y al mostrarle la cuartilla escrita por Albornoz, dijo: pues debajo de la palabra "lamentable" pueden poner ustedes: "Para él".

Incidentes estudiantiles.

Madrid 1 (4 t).—En las primeras horas de la noche de ayer, se registraron incidentes en la Escuela de Agricultura, cuyos escolares tienen un pleito con los aparejadores.

Un fuerte número de estos celebró una reunión y al salir de ella, armaron un fuerte escándalo, de-

dicándose a romper bancos y cristales y a producir otros destrozos en el local.

Después salieron a la calle y pretendieron dirigirse en manifestación al domicilio del director de la Escuela para continuar allí, en su actitud de violencia, pero la fuerza pública los disolvió.

Esta mañana se presentó un pequeño grupo de aparejadores, frente a la Escuela, en actitud hostil. El director, en vista de ello, suspendió las clases.

La cámara de transportes mecánicos

Madrid 1 (4 t).—Ha celebrado Junta general la Cámara de Transportes Mecánicos.

Se examinaron las dificultades que tropieza la industria, principalmente el aumento de precio de la gasolina y lubricantes, jornaes, impuesto de transportes, etc., etc. También se ven agobiados por el Seguro obrero, aumentado recientemente.

Se acordó elevar una razonada instancia a los Poderes públicos, en la que se piden medidas que aliven la penosa situación del transporte por carretera.

Por adunación se designó la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Graells Pinós vicepresidente primero, don Francisco García Gamoneda; vicepresidente segundo, don Alejandro Ivson Pastor; tesorero, don Lorenzo Puertolas Laclausura; vocales: don Federico Fernández Vignau, don Evaristo Gastromil, don Juan Mirat, don Juan Antonio Solís, don Carlos Die-Cebal; vocal-secretario, don Carlos de Miquel y Santoi.

La reforma agraria

Madrid 1 (6 t).—El conde de Guadiana, incluido en la expropiación de fincas por el Instituto de Reforma agraria, ha presentado un escrito en el que dice que ha cultivado intensamente las fincas, perfeccionando los cultivos y transformando los métodos agrícolas.

PROVINCIAS

Fallece uno de los heridos en Reinosa.--En contra del proyecto de Congregaciones religiosas.--Se anuncia una huelga general para obtener el indulto de unos incendiarios

Para que se indulte a unos incendiarios

León 1 (4 t).—Las directivas de los Sindicatos de la U. G. T., reunidas en la Casa del Pueblo, han acordado declarar la huelga general el próximo lunes, con carácter indefinido y hasta tanto obtengan el indulto de los tres condenados a varios años de presidio por el delito de intento de incendio al convento de los Capuchinos.

Las gestiones en favor del Santander-Mediterráneo

Santander 1 (4 t).—Continúa en plé toda la provincia esperando la resolución ministerial sobre la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo. La comisión que se encuentra en Madrid comunicó anoche haber visitado al señor Prieto y al presidente del Consejo de

ministros habiendo obtenido de éste la promesa de llevar el asunto al Consejo de ministros del martes, y ha prometido ordenar a la Empresa explotadora de la línea el estudio inmediato del proyecto para nombrar inmediatamente una Comisión, integrada por representantes del Estado y la Compañía, para la ordenación total del problema legal y económico.

Hasta que no se sepa una contestación definitiva no regresarán los comisionados que quieren cumplir el encargo que les hizo el pueblo de Santander. Entre los telegramas enviados al jefe del Gobierno y al ministro de Obras públicas figura uno de la Federación Obrera Montañesa, en representación de veintidós mil trabajadores, solicitando la terminación de la línea del ferrocarril.

Noticias malagueñas

Málaga 1 (6 t).—Ha fallecido el poeta Salvador Rueda.

A consecuencia de la explosión de petardos en Marbella, la policía ha detenido a numerosos sospechosos, pero se cree que entre ellos no se encuentran los que colocaron los explosivos.

A última hora de la tarde llegó Azaña, procedente de Granada.

Accidente automovilista

Vitoria 1 (6 t).—En la carretera de Munguía el auto de viajeros de Amurrio chocó violentamente contra una camioneta. Resultaron un muerto y catorce heridos.

Manifestaciones del gobernador de Vizcaya

Bilbao 1 (6 t).—El gobernador ha manifestado que las elecciones en Vizcaya serán de una pureza absoluta. (1)

Retirándose al atraco efectuado en el Banco de Vizcaya, se lamentó de la pasividad de los ciudadanos. Agregó que había ordenado la clausura del Sindicato Único, habiéndose practicado 23 detenciones.

Dijo que estaba dispuesto a esclarecer los hechos terroristas, que se debían a maldades que se llaman obreros parados y son, en realidad, pistoleros anarcosindicalistas que obran dentro de un plan general.

Procedente de Santander rondó el vapor "Liberado" cinco marineritos promovieron un fuerte escándalo en las calles más céntricas insultando a las señoras y desobedeciendo a los guardias municipales. Por fin un contramaestre pudo reducirlos.

Contra el proyecto de Congregaciones

Gerona 1 (6 t).—En el teatro Albéniz se ha celebrado un importante acto para protestar contra el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. El mitin fué organizado por los tradicionalistas. Asistieron tres mil almas.

Presentó a los oradores el señor M. B. E., presidente del Círculo. Después habló el señor Soler Janer, director de "El Correo Catalán" que combatió duramente al mencionado proyecto y dijo que Cataluña, que es eminentemente católica, no puede ver impasible este ataque a las Ordenes religiosas. A este respecto recordó la frase de Torres y Bagés, quien dijo que Cataluña es católica o no es nada.

Después hizo uso de la palabra Arauz de Robles, que hizo un canto a la labor de las Ordenes religiosas en todos los órdenes. A este propósito señaló la leprosería de Fontilles.

Seguidamente se leyó una carta del conde de Roletzo, excusando su asistencia por tenerlo sujeto en Madrid otras obligaciones ineludibles, y a continuación habló el elocuente orador señor Junyent.

Finalmente Salaverri saludó a Gerona, ciudad famosa en el mundo por su heroísmo en la guerra de la independencia. Respecto al proyecto de ley de Congregaciones, probó que es anticonstitucional y que de la Historia de España, suprimidas las Ordenes religiosas, no queda nada. Dirigiose a los homas rojas diciéndoles que en su patria y en la salvación de la patria y en un brillante apóstrofe a las mujeres, las instó a que fueren a los hombres a salir de casa, pues la salud de la patria lo requiere.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos.

Muere uno de los heridos en Reinosa

Reinosa 1 (6 t).—El gobernador continúa los trabajos relacionados con los sucesos desarrollados ayer en esta población, sin que hasta ahora se haya practicado detención alguna. De todas suertes se espera que el juez ordene la detención de algunos de los que inter-

vinieron en el tiroteo al Hotel, una vez que sean esclarecidos los hechos.

El incendio causó muchos desperfectos en la planta baja del edificio. Los heridos siguen mejorando; pero se sabe que esta mañana no obstante los esfuerzos de los facultativos, ha fallecido en el Hospital de Valdecilla el señor Valldegero.

Formidable tormenta

Salamanca 1 (6 t).—En una aldea de esta provincia se desencadenó una formidable tormenta.

Cuatro vecinos se guarecieron bajo una manía.

Cayó una chispa eléctrica que mató a los hermanos Lugerico y Celadonio García y causó varias quemaduras a otro campesino.

La misma chispa mató a un perro y a un buey.

EXTRANJERO

Apertura de la Puerta Santa

Ciudad del Vaticano 1 (6 t).—Esta mañana se ha celebrado solemnemente por el Papa la apertura de la Puerta Santa. La ceremonia revisió musicalmente el emperador, asistiendo a ella más de cuarenta mil almas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado
Madrid 1. — El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DECRETOS.

Se señalan normas para el reclutamiento y capacitación de los jefes y oficiales que aspiran a constituir los Cuadros de Oficialidad del Cuerpo de Tren, al objeto de asegurar su preparación para el momento en que deban hacerse cargo de los efectivos y material y que ha de coincidir con el reorganización de las tropas de Intendencia y Sanidad, a se quiere que el traspaso de Servicios se verifique sin quebranto para los mismos.

CONCURSOS.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de secretario de causas del Juzgado permanente de la 4.ª división, correspondiente a subayudante del Arma de Infantería.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNOS DEL EJERCITO.

Se publica el escalafón de la Segunda Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército relativo al personal de la Subsección y grupos.

Corresponde a don Julián Romero González, practicante de Medicina del Hospital Militar, la fecha de 10 de enero de 1918.

Idem a don Sio Bravo Díez, practicante del mismo, la de 1.ª de junio de 1928.

Idem al practicante de Farmacia don Quintín Fernández Aday, la de 14 de julio de 1901, de la farmacia militar de Burgos.

Idem a los practicantes de farmacia don Mario Villareal Sánchez y don Perfecto Portar Alonso, de la farmacia del Hospital militar de Burgos y de la farmacia militar de la sexta división, las de 16 de febrero de 1916.

Idem al id. de la Jefatura de Servicios de la sexta división don Angel Urquiol Navarro, la de 19 de abril de 1923.

RETIROS.

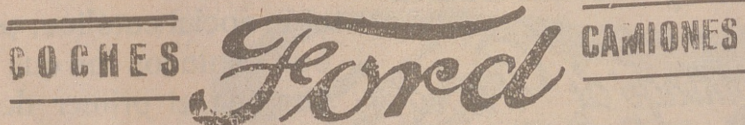
Se concede el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria a tres coronales, tres tenientes coronales, y ocho capitanes del Arma de Infantería, en situación de reserva.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.

Se asigna la cantidad de 6.500 pesetas anuales al celador de Obras de la Comandancia de Ingenieros de la 6.ª división orgánica don Eleuterio Mira Jiménez, por llevar 25 años de efectivos servicios.

Se vende papel blanco para envolver

Los que prefieren el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -BURGOS

MATANZAS

Obtendrá excelentes resultados empleando productos escogidos. ARROZ, PIMIENTA, PIMENTÓN, ETC. puede adquirir de las mejores calidades, garantizadas en los ALMACENES DE

IGNACIO PALACIOS BURGOS

SASTRERIA DE

Elías López Marcos

ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Seguros de accidentes del trabajo

La nueva ley de Accidentes de Trabajo, prescribe que, desde primero de Abril próximo, todo patrono deberá tener asegurados a sus obreros, empleados, etcétera contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte.

Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro"

Subdirección de Burgos: MANUEL PAYNO

Vitoria, 22 y 24.-Teléfono, 286-R



La madre y los hijos toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Jullo Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Gran tintorería moderna
"La Predilecta"
Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310
Sucursal: Plaza Mayor, 29

La "Mutualidad Agrícola BURGALESA"

(Fijal y autónoma de la Federación BURGALESA de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡Ojalá labradores; y no confundirla con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuartilla de solicitud de seguro, para después hacer la póliza oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas BURGALÉS!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA».

Solicitemos muy encarecidamente a los señores Conserjarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar a ayudar con la propaganda esta obra meritisima.

En EL CASTELLANO y en «El Defensor de los Labradores» anunciaremos el día en que pueden empezar a firmar las pólizas.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (fijal y autónoma de la Federación BURGALESA de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirla con otra!

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Proveedora, San Juan, 65

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Relación de los Ayuntamientos que no han dado cumplimiento a los deberes que les señala el vigente Reglamento de Movilización del Ejército.

—Circular resolviendo sobre vedados de caza y anulando las concesiones que se citan.

Diputación provincial.—Circular sobre reducción de los beneficios que se concedían a los padres de familias numerosas para rebaja de la clase de cédulas personales y concesión de matrículas.

Anuncios Oficiales.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero del próximo Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

BAZAR
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

LOZA CRISTALERIA

BATERIA de COCINA
VENTA P. CANALES
Distribución BURGOS

El anuncio, siempre por mucho produce ganancias que cueste

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3. SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre apelación de un auto, seguido por doña Julia Ruiz Serrano, Abogado Lic. Nieto Iglesias, procurador señor Villangómez, pone en, señor Valcarlos; Se cretará de licenciado F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Sedano, sobre daños, seguida contra Juan Manuel Gómez Arroyo, abogado Lic. Laguerá, procurador señor Villangómez, pone en, señor Valledor, secretaria del Licenciado F. Soto.

—Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre hurto, seguida contra Juan Cortés Gaménez, defensor licenciado Estévez, procurador señor Berruete; pone en, señor presidente, Secretaría de Sala del Licenciado Bustamante.

SENTENCIAS.

En el pleito procedente del Juzgado de Logroño, seguido por don Manuel María Sáez, contra Andrés Calvo Domínguez, sobre reclamación de cantidad se ha dictado sentencia confirmando la apelada sin costas.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Manuel Reduelo Alonso, que usa también los nombres de Bernardo Salazar García y Manuel Martínez Campo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándolo como autor de un delito de hurto a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por otro de uso de nombre supuesto a la de tres meses y un día de igual arresto y multa de 150 pesetas y por una falta de esta a la de 15 días de arresto menor, costas e indemnización a Prudencio Benito de 220 pesetas.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e impositores de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encargará de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceres. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanentemente Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.



Cada año publica 52 números.

De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trim. stre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A.

Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

por **JOAQUIN BARRERA COSTA**

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION)-(PRECIO 2 PTAS.

(correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA : - : BURGOS

Esta obrita ha sido «adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas»

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado.

Han de ir firmadas por dos testigos.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

PATRONATO PRO-JERUSALEM

OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Di fíase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D.

Manue Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha, Burgos.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSIÓN DOMINGO

«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 19, 2.º

(60 pasos de la puerta del Sol.)

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hornigüela.—Covarrubias (Burgos).

Pensamiento

El día en que los ricos y aun los hombres de mediana fortuna, se convencerán de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender, con eficacia, la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales en gravísimo peligro. Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeerlos de todo y en hacerlos víctimas de su odio implacable.—Luis Veullot.

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas

» » 100 25'00 »

» » 1.000 223'00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—

Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas

» » 100 15'00 »

» » 1.000 125'00 »

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º

24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

ABECEDARIO

¡EUCARISTICO

El libro más apto, pedagógico y variado para la gran Cruzada de la primera comunión, precio ejemplar, 25 céntimos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

TAN SOLO.....
POR 2.185 PESETAS

de entrada y 18 plazos mensuales de 385 pesetas

PUEDA VD. ADQUIRIR UN

Ford

8, H-P. NUEVO MODELO

que representa en la técnica del automóvil lo más perfecto que se ha lanzado.

Los detalles que Vd. desee se los facilitará, con mucho gusto, la

AGENCIA OFICIAL

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez

BURGOS

Velocidad en directa, 90 kilómetros por hora.

TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Para enfermos y convalecientes es indispensable la

Leche pura de la Montaña SAM

ANALIZADA Y PASTEURIZADA

que se recibe y expende diariamente en los puestos de

La Panificadora BURGALESA

Santander, 1 - Vega, 27 - Cubos, 3 y Huerto del Rey, 12

No olvide que el comercio de

Tejidos y novedades

de

Régulo Peña

y la TINTORERIA DE PARIS se ha trasladado a la calle de Santander, número 16

DIBUJOS - CLICHES

TEXTOS DE ANUNCIOS

PROPAGANDA EN GENERAL

Avance

Estudio de Publicidad Moderna

ESPOLON 40-Entresuelo

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUERTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Observaciones del Instituto Provincial del día 29		
Barómetros	Temperaturas	Dirección del viento
A las seis de la mañana 694,4	Máxima a la sombra 10,4	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 695,1	Mínima a la sombra 5,6	A las seis de la tarde EN
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7,20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

FENELÓN «Aventuras de Telémaco», tomos I y II (números 1243/48)	pesetas 3'60
CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249/50)	pesetas 1'20
LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52)	pesetas 1'20
VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1253/55)	pesetas 3'60

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a otras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda. Apartado de Correos 24

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxibay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tratada)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Oficinas los sábados a

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

Laboratorio para el análisis de las materias

MADRID: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adobos

MADRID: Villanueva, 11

Oficinas los sábados a

Fabrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain Calvo, 12.—BURGOS

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROMIDAD, DEL PRICETADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.



Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones . . .	A la vista	3'50 %
	A plazo de un año . . .	4'50 %
	A plazo de cinco años. .	5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abajo.		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.		D. Moisés González Cobia.
Vicesecretario:	D. Eufasio González Calzada.		D. José Mata Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Cantón Rlojo.		D. Elías Marcos Rfo.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo.)		D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precoltado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el **Vademecum de la Acción Católica**, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica **MANUALES MONAR**, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartaprotego del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro. No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título **La Acción Católica y la política**.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de **EL CASTELLANO** que les servirá inmediatamente.

Cuando Vd.

necesite hacer

sus compras

Vea primero nuestros anuncios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

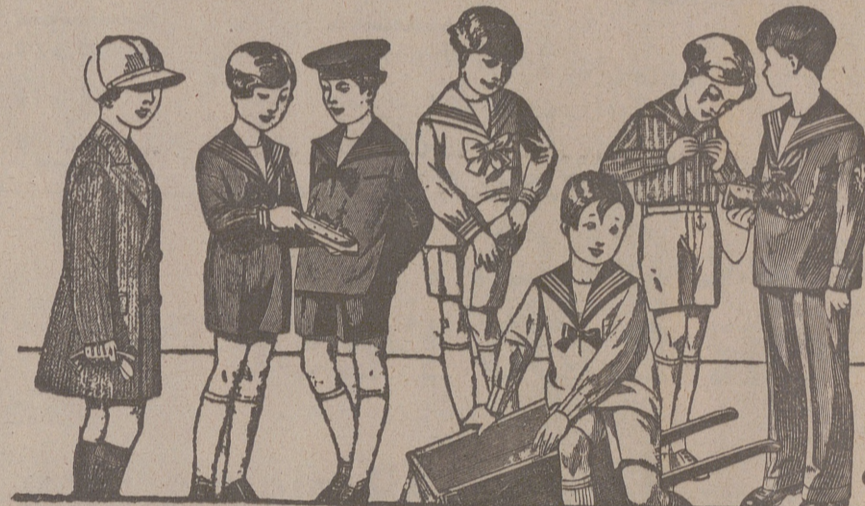
En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



50 modelos distintos en trajes para niños en drill, en pana, en paño y en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.



Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50 5, 6, 7, 8, 10 y 12, ptas. Siempre gran surtido para elegir

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Galdós y Galén, Martínez Olmedilla, Martínez Kieker, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.